

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO DE PRENSA N°166/18

Rivera, 15 de junio del 2018

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera lleva a conocimiento de los interesados que a partir del día miércoles 13 de junio hasta el día viernes 15, el lunes 18 y del día miércoles 20 al viernes 22 de junio inclusive, en el horario de 09:00 a 15:00, se recepcionará la documentación completa para todos aquellos ciudadanos que se registraron a través de la página www.minterior.gub.uy, en respuesta al llamado L01/18 correspondiente a los postulantes para ingreso a Agentes del Sub. Escalafón Ejecutivo, para desempeñar funciones en la Zona Metropolitana y en la Guardia Republicana Regional Norte. Los lugares de recepción de la documentación en el Departamento de Rivera serán dos a saber:

1. Jefatura de Policía de Rivera Departamentos Recursos Humanos Planta baja ingreso por Portón.
2. I. F. C. P. E. B. (Ex-Escuela Departamental de Policía) ubicada en la Oficina contigua a Seccional Novena Pueblo Nuevo.

Es requisito excluyente concurrir munidos de toda la documentación vigente en original y copia indicada en la página Web, la cual deberá ser acompañada con sobre manila abierto.

OPERACIÓN COMETA:

Efectivos de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, inició en el mes de Marzo una operación denominada "Cometa", relacionada a posibles de actos de corrupción por parte de efectivos Policiales. Día 12 en horas de la mañana, acorde a disposiciones de la Fiscalía Ltda. 2do. Turno, intervienen a **4 Policías de la escala básica, de 52, 42, 34 y 30 años**, de los cuales uno de ellos, el de 42 años el mismo día, recuperó la libertad. Luego de las instancias judiciales preliminares **surge para el Policía de 30 años, la imputación por un delito de concusión especialmente agravado por la calidad de funcionario policial, un delito de receptación y un delito de apropiación indebida, todos en régimen de reiteración real. Sentencia del día de ayer es condenado a una pena de 3 años y 2 meses de penitenciaría, inhabilitación por 3 años y medio y multa de 150 unidades reajustables, disponiendo la libertad de los otros detenidos, quedando emplazados para el día lunes en horas de la tarde.**

OMISIÓN DE LOS DEBERES INHERENTES A LA PATRIA POTESTAD-FORMALIZACIÓN:

El pasado día miércoles, fue intervenida **una femenina de 23 años**, por denuncia en su contra en la Unidad Especializada en Violencia Doméstica y de Género, por omisión de los deberes inherentes a la patria potestad hacia sus hijos de **1, 2, 3 y 5 años de edad**; dicha femenina fue indagada por el hecho que se investiga.

Luego de las respectivas actuaciones, conducida a la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Maigstrado de Turno dispuso: **“HOMOLÓGASE EL ACUERDO DE SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO Y EN SU MÉRITO SUSPÉNDASE CONDICIONALMENTE EL PROCEDIMIENTO A SU RESPECTO, DURANTE EL CUAL QUEDARÁ SUJETO DURANTE EL TÉRMINO DE 90 DÍAS AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PRECEPTUADOS EN EL ART. 386 LITERALES B Y M ESTO ES: 1- COMPROMETERSE A LLEVAR A SUS HIJOS A LOS CONTROLES MÉDICOS DE RIGOR. 2- CONCURRENCIA DE LOS MENORES AL CENTRO CAIF DE SU BARRIO Y DE LA MENOR DE 5 AÑOS A LA ESCUELITA. 3- PRESENTARSE EN EL CENTRO DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS SUSTITUTIVAS UNA VEZ POR SEMANA. CESE DE SU DETENCIÓN”**.

AMP. COMUNICADO DE PRENSA N°164 - N°165/18 – HURTO:

Relacionado con un hurto ocurrido el día 25/05/2018, en una finca ubicada en calle **Las Piedras en la Ciudad de Tranqueras**, donde hurtaron **U\$S 600 (dólares americanos seiscientos) y \$ 900 (pesos uruguayos novecientos)**.

En la pasada jornada, Policías de la Jefatura de Tacuarembó, intervinieron a una **femenina de 22 años**, la que se encontraba requerida por la Justicia, por el hecho que se investiga.

Luego de las respectivas actuaciones, fue conducida a la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“CESE DE DETENCIÓN”**.

AMP. COMUNICADO N° 165/18 – HURTO – FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el hurto a un comercio ubicado en **calle Brasil, Barrio Pueblo Nuevo**, hurtaron **una motosierra marca GOLDEX color amarillo, una bordeadora y dos garrafas de gas de 3kg**, por el cual efectivos de Seccional Novena, abocados al esclarecimiento del hecho, logran ubicar los objetos hurtados, en una finca en **calle Hugo Cazenave, Barrio Rampla**, faltando unicamente una **garrafa de gas de 3 kg**. Así como también logran la intervención de **un masculino de 21 años**, el que fue puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, con relación al hecho que se investiga.

Sometido ante la Sede Judicial y culminada la instancia en la pasada jornada el Magistrado de Turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DEL MASCULINO POR UN DELITO CONTINUADO DE HURTO, IMPONIÉNDOLE MEDIDAS CAUTELARES POR CUATRO MESES”**.

PERSONA INTERVENIDA:

En la madrugada de hoy, efectivos de Seccional Primera acudieron a un llamado 911 en **calle Treinta y Tres Orientales e Ituzaingó**, donde una vez allí intervinieron a una **femenina de 39 años**, quien promovía desorden en un comercio allí ubicado; con la misma se le incautó un cuchillo de 15 cm de hoja.

Trabaja Fiscalía de Turno y personal de Seccional Primera.

RAPIÑA:

En tarde de ayer, momentos en que un masculino caminaba por **calle Guido Machado Brum, al llegar a Monseñor Torres Mederos**, fue abordado por otro masculino el cual mediante amenazas verbales y golpes de puño, le sustrajo **1 celular marca SAMSUNG, modelo J5**.

Investigan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la tarde de ayer, momentos en que la propietaria de un comercio ubicado en **Juana de Ibarbourou**, se encontraba en el interior del local, de forma sorpresiva un masculino le arrebató de entre sus manos **1 celular marca LG, modelo 4**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca ubicada en **calle Pablo Zufriategui, Barrio Quintas al Norte**, hurtaron **2 ventanas, 1 puerta y 1 reja**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

Del interior de una **camioneta marca NISSAN, modelo FRONTIER**, que se encontraba estacionada en **Avenida Cuaró, Barrio Rivera Chico**, hurtaron la suma de **\$ 1.500 (pesos uruguayos mil quinientos)**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la noche de ayer, momentos en que un **masculino de 31 años** caminaba por **calle Dr. Anollés, al llegar en intersección con José Enrique Rodó** fue abordado por un masculino, quien le sustrajo la suma de **\$ 2.800 (pesos uruguayos dos mil ochocientos)**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

En el día de ayer, ocurrió un siniestro de tránsito en **calle Daniel Fernández Crespo y Figueroa**, donde una **camioneta marca TOYOTA, modelo HILUX, matrícula FRD4688**, con **un ocupante**, embistió a **una femenina**.

Concurrió emergencia móvil al lugar, trasladando a la femenina a una asistencial médica, donde vista por facultativo dictaminó **"FRACTURA DE HUESO DE CRÁNEO CON PEQUEÑOS HEMATOMAS INTERNOS. FRACTURA DE HÚMERO RADIO."**

Trabajó Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

En el día de ayer, ocurrió un siniestro de tránsito en **calle Faustino Carámbula y Juana de Ibarbourou**, entre un **automóvil marca CHEVROLET, modelo CORSA, matrícula FRD2974**, con **un ocupante** y una **moto marca HONDA, modelo CG, matrícula brasileña IMV2267**, con **un ocupante**.

Concurrió emergencia móvil al lugar, trasladando el conductor de la motocicleta al Hospital Local y a posterior a la Santa Casa de Livramento, donde visto por facultativo dictaminó **"POLITRAUMATIZADO MODERADO"**.

Trabajó Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

OPERATIVO P. A. D. O.:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en: Barrios Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí y Rivera Chico.

Habiendo realizado inspecciones de vehículo e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.